



DISTRICT OF COLUMBIA
OFFICE OF THE STATE SUPERINTENDENT OF

EDUCATION

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO PARA PRUEBAS DE COVID-19 EN LA ESCUELA PARA EL PERSONAL

Información de contacto

APELLIDO:		NOMBRE:		FECHA DE NACIMIENTO:	
CORREO ELECTRÓNICO LABORAL:			TELÉFONO CELULAR:		
DIRECCIÓN PARTICULAR:	DTO:	CIUDAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:	
SEXO:	ORIGEN ÉTNICO:		RAZA:	N.º DE ID. DEL EMPLEADO:	NOMBRE DE LA ESCUELA:
NOMBRE DEL CONTACTO DE EMERGENCIA:			TELÉFONO DEL CONTACTO DE EMERGENCIA:		

Al firmar más abajo, doy fe de que:

- He firmado este formulario libre y voluntariamente.
- Doy mi consentimiento para someterme a la prueba de COVID-19 en mi escuela/lugar de trabajo.
- Entiendo que las pruebas son gratuitas y que no se me facturará ninguna prueba que se me realice.
- Entiendo que, al dar mi consentimiento, soy elegible para hacerme la prueba como parte de un programa de pruebas de rutina para personas asintomáticas, por ser contacto estrecho de alguien que obtiene un resultado positivo en la prueba de COVID-19, o porque presento síntomas del COVID-19 al estar en el trabajo.
- Mi consentimiento es válido para el año escolar 2021-2022 a menos que revoque mi consentimiento por escrito.
- He leído y entiendo la información que se brinda en el folleto “Descripción general del programa de pruebas de COVID-19 en la escuela”, incluido el procedimiento utilizado para las pruebas, la forma en se informan los resultados de las pruebas y a quién se le pueden informar los resultados de las pruebas.
- Entiendo que se pueden divulgar a mi empleador o a las autoridades sanitarias, según lo permita la ley, los resultados de mis pruebas y otra información.
- Por la presente, dejo exento al Distrito, sus empleados y sus agentes de cualquier responsabilidad que pueda resultar del programa de pruebas de COVID-19 en toda la ciudad del Distrito, excepto cuando se trate de actos criminales, actos ilícitos intencionales, negligencia grave o mala conducta intencional.

FECHA

FIRMA

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE PRUEBAS DE COVID-19 EN LA ESCUELA

Publicado: 27 de Agosto de 2021

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) recomiendan ofrecer pruebas de detección del coronavirus (COVID-19) en las escuelas. Las pruebas de COVID-19 ayudan a las escuelas a identificar rápidamente los casos positivos y a reducir el riesgo de contagios en el establecimiento. **Para el año escolar 2021-2022, su escuela participará en un programa escolar de pruebas de detección de COVID-19 de toda la ciudad disponible para escuelas públicas y públicas chárter del DC.** Según la Ordenanza Municipal 2021-099, los docentes y el personal de las Escuelas Públicas del DC deben facilitar un comprobante del estado de vacunación antes del 19 de septiembre de 2021 o participar en pruebas semanales.

Este programa utiliza una prueba PCR de saliva, en www.shieldt3.com/k12/ podrá obtener más información sobre este tipo de pruebas. Los resultados de las pruebas se compartirán de forma segura con usted, las autoridades escolares adecuadas y DC Health.

Las escuelas públicas y las escuelas públicas chárter del DC que participan en el programa escolar de pruebas de detección de COVID-19 de toda la ciudad usan este formulario para documentar el consentimiento para realizarle la prueba de COVID-19 y para compartir datos con las autoridades pertinentes. **Todas las pruebas son gratuitas.**

El programa de pruebas de detección en la escuela realizará pruebas tanto para las personas sintomáticas como asintomáticas. La prueba para personas asintomáticas es la prueba de detección de COVID-19 incluso si una persona no tiene síntomas, incluida la prueba de "detección" de rutina. En las escuelas que requieren vacunación o pruebas semanales por parte del personal, todo el personal que no esté vacunado es elegible para las pruebas semanales de personas asintomáticas. Las pruebas para las personas asintomáticas también incluyen a los contactos estrechos de un caso positivo de COVID-19. Las pruebas para personas sintomáticas se realizan si una persona presenta síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela.

¿Quién debe hacerse la prueba? Actualmente, DC Health recomienda la realización de pruebas de detección de rutina para las personas asintomáticas que no estén vacunadas en una comunidad escolar. En este momento, DC Health no recomienda que las personas totalmente vacunadas participen en las pruebas de rutina para personas asintomáticas. Actualmente, DC Health recomienda realizar pruebas a los contactos estrechos de un caso positivo de COVID-19 y a quienes presentan síntomas de la enfermedad, independientemente de si están vacunados o no.

¿Cómo confirmo mi participación? Para que le hagan las pruebas, debe completar y entregar este formulario de consentimiento. Su consentimiento se verificará cada vez que se le haga una prueba. El presente consentimiento es válido para **el año escolar 2021-2022.**

¿Cómo puedo excluirme? Puede revocar su consentimiento en cualquier momento enviando una carta o un correo electrónico a su escuela indicando que no desea que se le realice la prueba de COVID-19.

¿En qué consiste la prueba? Es una prueba PCR no invasiva. Se recoge una muestra de saliva en un tubo de ensayo pequeño. Se trata de una muestra de saliva de 1 a 1.5 mililitros.

Si da su consentimiento para:

- Pruebas de rutina para las personas asintomáticas: si está en una escuela que exige la vacunación o las pruebas semanales de COVID-19 para el personal, será elegible para las pruebas semanales de personas asintomáticas en su escuela.
- Pruebas de detección a contactos estrechos: si se le identifica como un contacto estrecho de una persona que tiene COVID-19 en el entorno escolar, sería elegible para las pruebas después de la exposición.
- Pruebas para las personas sintomáticas: será elegible para que se le realice una prueba de COVID-19 si presenta síntomas de COVID-19 en la escuela.

[CONTINÚA DEL OTRO LADO](#)

¿Cómo y cuándo conoceré los resultados de la prueba?

Los resultados de las pruebas de saliva estarán disponibles a través de un portal para pacientes que está disponible de forma directa para el personal participante. En general, los resultados están disponibles entre 6 a 12 horas después. La escuela también contactará al personal si el resultado de su prueba es positivo. DC Health hará un seguimiento con el personal como parte de sus procedimientos de rutina para las pruebas positivas de COVID-19. Se brindará más información sobre el portal para pacientes por separado.

¿Qué debo hacer cuando reciba los resultados de mi prueba?

Si los resultados de su prueba son *negativos*, significa que el virus no se detectó en su muestra esta vez. Debe seguir manteniendo las prácticas del uso de mascarilla, higiene y distanciamiento social recomendadas por DC Health. Si obtuvo un resultado negativo en la prueba pero presenta síntomas o es un contacto estrecho de una persona que dio positivo en la prueba de COVID-19, debe seguir todas las pautas de DC Health y su escuela con respecto a cuándo puede regresar a la escuela y cuándo podría necesitar una nueva prueba, de ser necesario. Si presenta síntomas del COVID-19 debe llamar a su proveedor de atención médica, independientemente de los resultados de la prueba.

Si los resultados de su prueba son *positivos*, significa que *tiene* el virus y podría propagarlo. Comuníquese con su proveedor de atención médica de inmediato. Debe permanecer en casa y seguir las indicaciones sanitarias y escolares de DC Health y de su escuela. Si está en el campus cuando reciba el resultado de la prueba, se le llevará a un sector de aislamiento hasta que pueda retirarse de la escuela.

Al igual que con cualquier prueba de laboratorio, existe un pequeño riesgo de obtener resultados no concluyentes, falsos positivos o falsos negativos. En caso de tener cualquier inquietud con respecto a su salud, incluida la presencia de síntomas del COVID-19, se le recomienda encarecidamente que se comunique con su proveedor de atención médica.

Datos e informes

Los datos de este formulario y los resultados de las pruebas se recolectarán como parte de los requisitos de información de COVID-19 y se podrán compartir con las autoridades escolares y sanitarias pertinentes. Su identidad no se dará a conocer a otras personas de la comunidad escolar si obtiene un resultado positivo de COVID-19.